



ANUNCIO

De la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de Alcaldía N.º 569 de fecha 02/06/2023, correspondiente a la Bolsa de empleo de Socorristas, del Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo),

ADMITIDOS/AS

Nº Registro	DNI/NIE	ADMITIDO/A O EXCLUIDO/A
117	03948014H	ADMITIDO/A
1657	03956069T	ADMITIDO/A
1671	06278211Q	ADMITIDO/A
1684	06288066H	ADMITIDO/A
1687	06295597Z	ADMITIDO/A
128	06296605X	ADMITIDO/A
1731	06284628Q	ADMITIDO/A
1755	06291802Z	ADMITIDO/A
138	48156071M	ADMITIDO/A
139	04658689Q	ADMITIDO/A
1781	03958060J	ADMITIDO/A

EXCLUIDOS/AS

Nº Registro	DNI/NIE	ADMITIDO/A O EXCLUIDO/A	Motivo
116	03948016C	EXCLUIDO/A	Falta licencia de salvamento y socorrismo en vigor (Base 3ª Apartado f)
1644	03951766K	EXCLUIDO/A	Falta licencia de salvamento y socorrismo en vigor (Base 3ª Apartado f)

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388





134	70593934B	EXCLUIDO/A	Falta licencia de salvamento y socorrismo en vigor (Base 3ª Apartado f)
1746	06291894Z	EXCLUIDO/A	Falta licencia de salvamento y socorrismo en vigor (Base 3ª Apartado f)
1782	06295204N	EXCLUIDO/A	Falta licencia de salvamento y socorrismo en vigor (Base 3ª Apartado f)
141	06291040B	EXCLUIDO/A	Modelo de Solicitud (Anexo I) sin firmar

Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Ana Belén Panadero Sacedón
Suplente	Rosa Mª Casas Patiño
Vocal	Mª Gema Caravaca Lara
Suplente	Mª José Villalba Lara
Vocal	Julia Ramírez Caravaca
Suplente	Concepción Ochoa Carreño
Vocal	Gema Mª Morales Flores
Suplente	José Antonio Tébar Mazuecos
Secretario	Ramón Gómez-Gordo Abengozar
Suplente	Antonia Mendoza García-Arroba

Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en este listado, disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación del anuncio, para subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión. Quienes no subsanen los defectos, dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388

